

ACG225/12: Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2024



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 19/12/2023 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de María Ángeles Ballesteros Duperón de adscripción al Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
María Ángeles Ballesteros Duperón	44*****1F	Psicobiología

Granada a 16 de enero de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 16/01/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de Pedro María Guerra Muñoz, secretario del Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, donde nos informan de la nueva contratación de Dña. María Concepción Castellanos Baena, adscrita temporalmente a este Instituto como Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la ampliación de su adscripción al Instituto como **PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO CON CARGO A PROGRAMAS, CONTRATOS O PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
María Concepción Castellanos Baena	44*****4C	Psicología Experimental	31/08/2024

Granada a 16 de enero de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 20/12/2023 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Marta Gil Nájera de adscripción al Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Marta Gil Nájera	16*****4F	Psicología Evolutiva y de la Educación

Granada a 16 de enero de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 20/12/2023 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de Pedro María Guerra Muñoz, secretario del Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, donde nos informan de la nueva contratación de Dña. María Jesús Maraver Romero, adscrita temporalmente a este Instituto como Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la ampliación de su adscripción al Instituto como **PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO CON CARGO A PROGRAMAS, CONTRATOS O PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
María Jesús Maraver Romero	77*****8P	Psicología Experimental	31/12/2026

Granada a 16 de enero de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 16/01/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de Antonia Pilar Pacheco Ungueti de adscripción al Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
Antonia Pilar Pacheco Ungueti	26****6L	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Hasta fin de interinidad	

Granada a 16 de enero de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 20/11/2023 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de Jesús Barquín Sanz, secretario del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, para la adscripción como miembro honorario de este instituto del D. Lorenzo Morillas Cueva.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Miembro honorario propuesto por el Instituto**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.
Lorenzo Morillas Cueva	25*****0H

Granada a 16 de enero de 2024

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 07/12/2023 ha tenido entrada escrito de Ana Gallego Cuiñas, donde nos solicita su baja del Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género.

Le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de baja son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.
Ana Gallego Cuiñas	78*****2Q

Granada a 17 de enero de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 11/01/2024 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de Ángela Rivera Izquierdo de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
Ángela Rivera Izquierdo	20*****1B	Filologías Inglesa y Alemana	31/12/2024

Granada a 17 de enero de 2024

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 12/12/2023 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Laura Baena García de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdú” (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Laura Baena García	75*****9R	Enfermería

Granada a 17 de enero de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 12/12/2023 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de Patricia González Palacios, becario predoctoral, junto con el escrito de su tutor Ana María Rivas Velasco para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdú” (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Patricia González Palacios	47*****7E	Nutrición y Bromatología	15/12/2026

Granada a 17 de enero de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 12/12/2023 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de Lucía López Salas, becario predoctoral, junto con el escrito de su tutor Jesús Lozano Sánchez para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdú” (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Lucía López Salas	77*****9X	Nutrición y Bromatología	30/11/2025

Granada a 17 de enero de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 14/12/2023 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de María del Carmen Razola Díaz, becario predoctoral, junto con el escrito de su tutor Vito Verardo para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdú” (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
María del Carmen Razola Díaz	45*****5N	Nutrición y Bromatología	15/11/2025

Granada a 17 de enero de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 12/12/2023 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de Álvaro Torres Martos, becario predoctoral, junto con el escrito de su tutor Concepción María Aguilera García para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdú” (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Álvaro Torres Martos	77*****9C	Bioquímica y Biología Molecular II	27/03/2024

Granada a 17 de enero de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 07/12/2023 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Vito Verardo de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdú” (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Vito Verardo	Y3****6J	Nutrición y Bromatología

Granada a 17 de enero de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA